

Informe sobre la contratación de una bolsa de 50 horas de soporte y una jornada de formación en configuración y monitorización de protocolos industriales para el software "System DCIM"

Artículo 75.1.c) Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

1. Objeto de la contratación

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (en adelante, NASERTIC) va a contratar con la empresa SYSTAM TECHNOLOGY EUROPE, S.L.U. (en adelante, SYSTAM) una bolsa de 50 horas de soporte y una jornada de formación en configuración y monitorización de protocolos industriales para el software "System DCIM".

2. Justificación de la exclusividad por razones técnicas

"System DCIM" es la solución concebida para mantener la supervisión y el control en tiempo real del funcionamiento de ambos CPDs de Gobierno de Navarra, así como de las infraestructuras de misión crítica. Dicha tarea se lleva a cabo mediante la monitorización directa de todos los componentes y la gestión de todas las operaciones de mantenimiento y explotación de forma centralizada, lo que permite alcanzar una eficiencia óptima y una alta disponibilidad. Además, a través de esta solución se presta servicio a diferentes departamentos de Gobierno de Navarra y Sociedades Públicas.

En este sentido, SYSTAM es el fabricante y proveedor en exclusividad de dicha solución, así como la única empresa que presta los servicios de asistencia técnica, mantenimiento, soporte y formación sobre su solución.

Siendo NASERTIC encargada de llevar a cabo los trabajos de gestión y explotación del Centro de Informática del Gobierno de Navarra, y teniendo para ello adscritos los activos en materia de telecomunicaciones e informática con las facultades de utilización, gestión y administración de dichos bienes, se requiere la contratación de una bolsa de 50 horas de soporte y configuración de la solución System DCIM y una

jornada de formación en configuración y monitorización de protocolos industriales para el software "System DCIM".

3. Precio

El precio total del contrato asciende a la cantidad total de **4.800,00 € (cuatro mil ochocientos euros)** (IVA no incluido).

4. Duración

Las prestaciones objeto de la presente contratación, la bolsa de 50 horas de soporte, así como la realización de la jornada de formación, se llevarán a cabo a lo largo de un año desde la firma del presente informe.

5. Procedimiento

La contratación se lleva a cabo a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por exclusividad técnica, definido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Para ello, se redacta un informe justificativo que expone la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse, así como la adecuación del objeto para satisfacerlas. A su vez, se aporta certificado de exclusividad del fabricante, junto con las ofertas económicas en las que constan las condiciones de ejecución del contrato.

Por todo ello, se concluye que las prestaciones objeto de la presente contratación sólo pueden ser encomendadas a una empresa determinada, en este caso, SYSTAM TECHNOLOGY EUROPE, S.L.U. y procede su tramitación conforme a lo previsto.

Pamplona, 13 de agosto de 2025

Fdo. D^a Aimara Chivite Chivite
Técnica Servicios Jurídicos



Fdo. D^a. Garbiñe Vergara Echarri
Técnica Servicios Jurídico